



**CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS  
XI ASAMBLEA GENERAL  
Quebec, Quebec, Canadá  
6 al 9 de septiembre de 2011**

**Comisión de Salud y Protección Social  
8 de septiembre de 2011, de 15:00 a 18:00**

**INFORME**

**1. Palabras de bienvenida  
Diputada Arelys Santana Bello, Presidenta interina de la Comisión**

La Sra. Arelys Santana Bello, Presidenta interina de la Comisión, dio la bienvenida a los participantes de la reunión y les agradeció por su presencia.

En ese momento, la presidenta anunció a los participantes que circularía una lista entre los presentes, a fin de que indicaran su procedencia y su interés en convertirse en miembros permanentes de la Comisión. Entre todos los participantes, 19 parlamentarios indicaron que deseaban ser miembros permanentes de la Comisión de Salud y Protección Social. (Ver en anexo)

**2. Aprobación del orden del día**

El orden del día se presentó y se adoptó sin modificaciones.

**3. Presentación sobre el *Fondo mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria*, Svend Robinson, Representante del Fondo**

El Sr. Svend Robinson, consejero principal para las relaciones con los parlamentarios en el *Fondo mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria*, presentó esta organización. Explicó las distintas actividades y proyectos del Fondo en los diferentes países de las Américas, e invitó a los parlamentarios a presentar solicitudes para obtener financiamiento del Fondo.

**4. Conferencia y discusión sobre la temática principal: *Agua, salud y pobreza***

- **Presentación del tema y objetivos**
- **Presentaciones de los especialistas**
  - **Ing. Paulo F. Teixeira Piza**, consejero regional en salud urbana de la Organización Panamericana de la Salud. Tema: *Agua para todos: Derechos y oportunidades.*
  - **Dr. Eduardo Planos**, Instituto de meteorología de Cuba del Ministerio de ciencias, tecnología y medioambiente de Cuba. Tema: *Situación y perspectiva en la región del Caribe.*

El Sr. Paulo F. Teixeira Piza, realizó una presentación llamada: Agua para todos: Derechos y oportunidades. Trató la importancia del acceso al agua potable para la salud y el reconocimiento del derecho al agua. Posteriormente, el Sr. Eduardo Planos realizó una presentación sobre la situación de los recursos hídricos en el Caribe y presentó las consecuencias del cambio climático.

- **Periodo de preguntas y de discusión**

En esta ocasión, los parlamentarios realizaron preguntas a los especialistas, contaron sobre la situación en sus respectivos Estados y presentaron iniciativas legislativas, implementadas en sus parlamentos.

- **Nominación de un relator sobre el tema**

La presidenta de la Comisión preguntó a los participantes de los trabajos de la Comisión si alguno se ofrecía como voluntario para ser vocero del tema: *Agua, salud y pobreza*. La Sra. **Alicia Gutiérrez**, miembro de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, Argentina, se ofreció como vocera del tema. A título de relatora, la Sra. Gutierrez ahora forma parte de la mesa directiva de la Comisión de Salud y Protección Social.

## **5. Presentación del *Plan de trabajo 2011-2012***

La presidenta presentó los principales puntos del *Plan de trabajo 2011-2012* de la Comisión. Este plan de trabajo se adoptó sin modificaciones.

## **6. Presentación y aprobación del Proyecto de Resolución**

La presidenta presentó el proyecto de resolución sobre la garantía del acceso universal al agua potable. El texto fue modificado, por consenso de los participantes. El objetivo era comprometerse a respaldar la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de julio de 2010, que hacía del derecho al agua un derecho humano y, por otro lado, el objetivo era instar a los gobiernos a mejorar la calidad de los servicios de aprovisionamiento de agua y a preservar este recurso vital.

## **7. Preparación de la próxima Reunión de trabajo de la Comisión en Cuba**

- **Presentación del orden de día y del tema**

La presidenta invitó a los parlamentarios a formar parte de la reunión de la Comisión, que tendrá lugar en Cuba, el 27 y 28 de octubre, y cuyo tema principal será la mortalidad infantil. Asimismo, presentó el programa preliminar a los participantes.

## **8. Asuntos Varios**

Los parlamentarios no abordaron ningún otro tema durante la reunión.



## CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

### Comisión de Salud y Protección social

## PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN 2011-2012

### **Mandato de la Comisión**

La Comisión de Salud y Protección Social analiza los temas relacionados con la salud, las medidas de protección social y las políticas tendientes a la erradicación de la pobreza.

### **Breve reseña histórica**

#### Ixtapan, noviembre de 2002:

- Primera reunión de la comisión, llamada «salud y desarrollo social».
- Presentación de un texto de reflexión sobre los medios a disposición de los parlamentarios para mejorar el acceso a los servicios de salud en las Américas.
- Recomendación general sobre la salud y el desarrollo social.

#### Caracas, noviembre de 2003:

- Adopción de una recomendación estructurada en tres ejes principales: *proteger el acceso a la atención médica y a los medicamentos; efectuar el seguimiento de las negociaciones comerciales en lo que respecta a la salud; preservar la capacidad de legislar en materia de salud pública.*

#### Foz do Iguacu, mayo de 2005:

- Estudio del tema y aprobación de una resolución sobre los sistemas de salud pública en el contexto de las negociaciones comerciales internacionales.

#### Quito, junio de 2006:

- Estudio del tema y aprobación de una resolución sobre la salud sexual y reproductiva.

#### México y Toluca, septiembre de 2008:

- Continuación del estudio del tema de la salud sexual y reproductiva, con énfasis en el VIH/SIDA.

#### Salta, septiembre de 2009:

- Adopción de una resolución sobre la pandemia de gripe A (H1N1).

#### Mar del Plata, noviembre de 2011:

- Inicio del estudio sobre el tema de mortalidad infantil.
- Adopción de una resolución preliminar sobre el tema.

### **Plan de trabajo**

En función de los temas tratados en las últimas reuniones, de las modificaciones realizadas al *Reglamento de las comisiones temáticas permanentes de trabajo* durante la IX Asamblea General de la COPA, del *Plan de la presidencia de la COPA 2010-2012* y del *Plan de trabajo 2010-2011*, el *Plan de trabajo 2011-2012* se abordará en torno a dos ejes principales: la dinamización de la comisión y el estudio de dos temas paralelos.

#### **1. Dinamización de la Comisión**

A fin de dinamizar los trabajos de la comisión, se propone la implementación de las siguientes acciones:

- Adoptar el presente plan de trabajo durante la próxima reunión de la Comisión (en Quebec, Canadá, el 8 de septiembre de 2011).
- Solicitar la adhesión y definir la lista de los miembros permanentes de la Comisión.
- Nombrar un relator para cada uno de los temas estudiados.
- Asegurar un seguimiento de las resoluciones y un estudio amplio y secuencial de los temas.
- Organizar una reunión de la Comisión en el período comprendido entre las dos próximas asambleas generales.
- Establecer asociaciones con otros organismos regionales e internacionales, que se dedican al estudio de temas similares.

#### **2. Temas de estudio**

##### **a) Seguimiento y adopción de una postura sobre el tema de la mortalidad infantil**

Se llevará a cabo una reunión de trabajo de la Comisión en La Habana, Cuba, el 27 y 28 de octubre próximo. Con esta reunión, concluirá el estudio del tema de la mortalidad infantil.

##### **b) Seguimiento del estudio sobre el tema *agua, salud y pobreza***

Dado que se trata de un desafío muy importante y crucial, es necesario un análisis detallado y profundo, desde distintos ángulos, por parte de los parlamentarios. Por lo tanto, la presidencia propone seguir estudiando este tema durante el período 2011-2012. La Reunión de Quebec

permitirá a los parlamentarios familiarizarse con los problemas y realizar intercambios. Al designar un ponente, se podrá estudiar el tema con mayor profundidad y trazar líneas de acción para la Comisión, las cuales podrán debatirse en una futura reunión de trabajo de la Comisión.

### **c) Enfermedades crónicas**

Actualmente, cada vez más personas padecen enfermedades crónicas que provocan la muerte, como la diabetes, diversos tipos de cáncer, artritis, y enfermedades cardiovasculares y respiratorias. En 2005, aproximadamente 35 millones de personas murieron a causa de enfermedades crónicas, es decir, el doble de la cantidad de muertes que se produjeron por enfermedades infecciosas (HIV, malaria, tuberculosis, etc.). De aquí a 2015, mientras disminuye la cantidad de muertes por enfermedades infecciosas y por desnutrición, aumentará un 17 % la cantidad de muertes por enfermedades crónicas. Si bien existen determinados factores imposibles de cambiar, como la edad, el sexo o la constitución genética, es posible modificar muchos otros factores de riesgo relacionados con el comportamiento, como el tabaquismo, el consumo de alcohol, la inactividad física o los hábitos de alimentación. En Canadá, por ejemplo, aproximadamente cuatro de cinco personas presentan, por lo menos, un factor de riesgo de enfermedad crónica que podría modificarse. Asimismo, las condiciones sociales, económicas y físicas influyen en el comportamiento y ejercen un efecto indirecto sobre otros factores biológicos. El reconocimiento de estas condiciones y de estos factores de riesgo comunes representa el concepto de un enfoque integral sobre las enfermedades crónicas, que implican un alto costo para la sociedad. De hecho, en el año 2000, el costo anual asociado a la diabetes se estimó en USD 65 mil millones para la región de América Latina y el Caribe, y ha seguido aumentando desde entonces. Los Estados pueden tomar diversas acciones para prevenir estas enfermedades. Por este motivo, la COPA podría enfocarse en esta problemática, que se ha vuelto un tema de gran preocupación.

## **3. Calendario**

La Secretaría de la Comisión propone el siguiente calendario:

### **a. XI Asamblea General**

**Lugar:** Quebec

**Fecha:** 8 de septiembre de 2011

**Contenido:** i) Adopción del Plan de trabajo de la Comisión 2011-2012.  
ii) Conferencia sobre el tema **agua, salud y pobreza**.  
iii) Designación de un ponente sobre el tema *agua, salud y pobreza*.  
iv) Elaboración de la lista de miembros permanentes de la Comisión.

### **b. Reunión de la Comisión**

**Lugar:** Cuba

**Fecha:** 27-28 de octubre de 2011

**Contenido:** i) Talleres, mesas redondas y debates sobre la **salud materna, la mortalidad infantil y la tuberculosis**.

- ii) Preparación de la reunión de la Comisión, que se desarrollará en el marco de la XII Asamblea General de la COPA.

**c. XII Asamblea General**

**Lugar:** Por determinar

**Fecha:** Por determinar

**Contenido:** i) Conferencia sobre **las enfermedades crónicas.**  
ii) Designación de un relator para el tema «las enfermedades crónicas».  
iii) Entrega del informe y adopción de una postura final sobre el tema «agua, salud y pobreza».  
iv) Elección del tema de trabajo de la Comisión para la XIII Asamblea General de la COPA.

**d. Reunión de la Comisión**

**Lugar:** Por determinar

**Fecha:** Por determinar

**Contenido:** i) Talleres, mesas redondas y debates sobre «**las enfermedades crónicas**».



**CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS  
XI ASAMBLEA GENERAL  
QUEBEC, CANADÁ**

**Comisión de Salud y Protección Social**

**RESOLUCIÓN PARA GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL AL AGUA POTABLE**

**CONSIDERANDO** los Objetivos de Desarrollo del Milenio fijados por la resolución 55/2 de la Organización de las Naciones Unidas, con el objetivo de reducir la mortalidad, para 2015, el porcentaje de la población que no tiene acceso a un aprovisionamiento de agua potable y a los servicios de saneamiento básicos respecto de 1990.

**CONSTATANDO** los grandes progresos en este ámbito, entre 1990 y 2010, el porcentaje de la población mundial con acceso a los recursos mejorados de agua potable aumentó de 71 % a 86 %, y nos enorgullece tener la oportunidad de alcanzar el objetivo fijado por la ONU.

**RECORDANDO** la importancia del acceso al agua potable para la salud y la dignidad humana, y teniendo en cuenta que la falta de agua, de medios de saneamiento y de higiene deja un saldo de 1,8 millones de muertes.

**RECORDANDO** que, para satisfacer las necesidades de higiene, cada persona debe utilizar, por día, de 20 a 50 litros de agua, sin productos químicos peligrosos ni contaminantes microbianos.

**CONSTATANDO** que los sectores de bajos recursos no se benefician tanto con las mejoras de saneamiento.

**DESTACANDO**, en consecuencia, la necesidad de determinar las causas económicas subyacentes de la falta de acceso al agua potable, así como la necesidad de luchar contra la pobreza y de mejorar la gestión del agua.

**CONSTATANDO**, sin embargo, la complejidad de este desafío que implica, más allá de los factores socioeconómicos y medioambientales determinantes, como la utilización de tierras, la deforestación, el cambio climático y el aumento de la contaminación.

**RECORDANDO** la necesidad de medir el impacto de las políticas implementadas para garantizar el acceso universal al agua potable.



**NOSOTROS, parlamentarios de las Américas, reunidos en Quebec, Canadá, en ocasión de la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas:**

**NOS COMPROMETEMOS** a respaldar firmemente la resolución 64/292 de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptada el 28 de julio de 2010 declarando el agua y el saneamiento como un derecho humano así como los objetivos regionales fijados en 2000, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

**NOS ESFORZAREMOS** para alcanzar, en 2015, el Objetivo Regional de Desarrollo del Milenio respecto del aumento del porcentaje de la población con acceso a una mejor fuente de agua en América Latina y el Caribe, es decir 93 % y para lograr particularmente la universalización del servicio de agua potable de calidad y saneamiento.

**INSTAMOS** a nuestros gobiernos a que mejoren la calidad de los servicios de aprovisionamiento de agua y a preservar estos recursos esenciales.

**NOS COMPROMETEMOS** a analizar y a dar a conocer los programas legislativos en materia de acceso al agua potable y de saneamiento de las aguas, así como a profundizar el estudio del acceso al agua potable y del saneamiento de las aguas en el marco de los trabajos de la Comisión de Salud y Protección Social.



**PARTICIPANTS À LA RÉUNION DE LA COMMISSION DE LA SANTÉ ET DE LA PROTECTION SOCIALE**

**PARTICIPANTES A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

**PARTICIPANTS TO THE MEETING OF THE COMMITTEE ON HEALTH AND SOCIAL PROTECTION**

**PARTICIPANTES DA REUNIÃO DA COMISSÃO SOBRE SAÚDE E PREVIDÊNCIA SOCIAL**

Lengua	Nombre	Parlamento	Estado	Correo electrónico	Téléphone	Interés para ser miembro
F	Guerda Bellevue Benjamin	Chambre des députés	Haïti	<a href="mailto:guerdabenjaminalexandre@yahoo.fr">guerdabenjaminalexandre@yahoo.fr</a> ;	50937080628	x
F	Marie Jossie Étienne	Chambre des députés	Haïti	<a href="mailto:etiennemary@yahoo.fr">etiennemary@yahoo.fr</a> ;		x
I	Marinnus Bee	Assemblée nationale	Suriname	<a href="mailto:boymawie@live.com">boymawie@live.com</a> ;	00 5978847037	x
I	André Misiekaba	Assemblée nationale	Suriname	<a href="mailto:misiekaba@dra.sr">misiekaba@dra.sr</a> ; <a href="mailto:persassami@hotmail.com">persassami@hotmail.com</a> ;	00 597478519	x
E	Aida Robles		Paraguay	<a href="mailto:aida.participacio9ciudadana@gmail.com">aida.participacio9ciudadana@gmail.com</a> ;	0 985809554	x
E	Nora Liliana Orupeza Olguin	Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo	México	<a href="mailto:lilaoropeza@hotmail.com">lilaoropeza@hotmail.com</a> ;	7711956994	x
E	Emilse Miranda Munive	Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo	México	<a href="mailto:emidistritox@hotmail.com">emidistritox@hotmail.com</a> ;	7711276234	x
E	Elba Leticia Chapa	Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo	México	<a href="mailto:elchq_7@hotmail.com">elchq_7@hotmail.com</a> ;	77111391071	x
E	Laura Estrada Rodriguez	Chambre des députés, congrès de l'Union du Mexique	México	<a href="mailto:lauraelena.estrada@diputadospan.org.mx">lauraelena.estrada@diputadospan.org.mx</a> ; <a href="mailto:lauraelena@hotmail.com">lauraelena@hotmail.com</a> ;	5534552086	x
E	Alicia Gutierrez	Chambre des députés de Santa Fe	Argentina	<a href="mailto:prensagutierrez@hotmail.com">prensagutierrez@hotmail.com</a> ;	0341-155896126	x
E	Maria Higonet	Sénat	Argentina	<a href="mailto:mahigonet@yahoo.com.ar">mahigonet@yahoo.com.ar</a> ;	011 9010-5697	x
E	Ada Rosa Iturrez	Sénat	Argentina	<a href="mailto:iturrez@senado.gov.ar">iturrez@senado.gov.ar</a> ;	5438 5615 6770 35	x
E	Manuel Godoy	Président de la Chambre des députés de Salta	Argentina	<a href="mailto:presidenciacamdipsalta@gmail.com">presidenciacamdipsalta@gmail.com</a> ;		x
E	Milton Rodriguez	Sénat	Colombia	<a href="mailto:miltonrodriguezcolombia@hotmail.com">miltonrodriguezcolombia@hotmail.com</a> ;		x
E	Arelis Santana Bello	Asamblea nacional del poder popular	Cuba	<a href="mailto:fmc@enet.cu">fmc@enet.cu</a> ;		x
P	Liza Prado	Minas Gerais-UNALE	Brasil	<a href="mailto:lizaprado.imprensa@gmail.com">lizaprado.imprensa@gmail.com</a> ;	3 198 111 389	x
P	Zila Breitenbach	Rio Grande do Sul- UNALE	Brasil	<a href="mailto:zila.breitenbach@al.rs.gov.br">zila.breitenbach@al.rs.gov.br</a> ;	555 199 970 945	x
P	Maria Helena Sartori	Rio Grande do Sul- UNALE	Brasil	<a href="mailto:maria.sartori@al.rs.gov.br">maria.sartori@al.rs.gov.br</a> ;	5 198 895 115	x
P	Silvana Maria Covatti	Rio Grande do Sul- UNALE	Brasil	<a href="mailto:silvana.covatti@al.rs.gov.br">silvana.covatti@al.rs.gov.br</a> ;	5 199 193 774	x